

**ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL**  
**DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA**  
**LABORATORIO FARMACÉUTICO "LABFARM" DEL ECUADOR S.A.,**  
**CELEBRADA EL 7 DE MAYO DE 2015**

En la ciudad de Durán, a los siete días del mes de mayo de dos mil quince, a las 12h00, en el local social de la compañía ubicado en el kilómetro 4.5 de la vía Durán Tambo, se reúnen las accionistas de LABORATORIO FARMACÉUTICO "LABFARM" DEL ECUADOR S.A., a saber: la compañía FRESENIUS KABI GRUPO ESPAÑA S.L., representada por el señor Marco Pianta, quien comparece por carta poder extendida a su favor, sociedad que es titular de DOS MIL QUINIENTAS NOVENTA Y NUEVE (2.599) acciones, con derecho a igual número de votos; y, la compañía CORPORACIÓN FARMACÉUTICA MEDISUMI S.A., representada por el señor Pablo Paredes Álava, en su calidad de Gerente General de la misma, sociedad que es titular de UNA (1) acción, con derecho a igual número de votos. Todas las acciones en que se divide el capital social de la compañía, que asciende a la suma de VEINTISÉIS MIL 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$26.000,00), son ordinarias, nominativas y liberadas, de DIEZ 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$10,00) cada una.

Los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas al tenor de lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, para conocer el siguiente orden del día, cuyos puntos están, también por unanimidad, de acuerdo en tratar:

**Punto Uno:** Conocer el informe del Comisario de la compañía referente al ejercicio económico 2014;

**Punto Dos:** Conocer y resolver acerca del informe del Gerente General de la compañía por el ejercicio económico 2014;

**Punto Tres:** Conocer y resolver sobre el estado de situación financiera, el estado de resultados integrales y sus anexos y demás cuentas del ejercicio económico 2014, puestos a su consideración por el Gerente General de la compañía;

**Punto Cuatro:** Conocer el informe de los auditores externos respecto del ejercicio económico 2014; y,

**Punto Cinco:** Resolver acerca del destino o distribución de las utilidades del ejercicio económico 2014.

En ausencia del Presidente, se designa al señor Marco Pianta para que presida la sesión, y actúa como Secretario de la misma el señor Pablo Paredes Álava, Gerente General de la compañía.

El Presidente dispone que por secretaría se constate el quórum reglamentario y se dé cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias. Hecho lo cual, una vez confirmado que en la presente sesión se encuentra representada la totalidad del capital social suscrito de la compañía, el Presidente declara instalada la sesión, disponiendo que se pasen a tratar los puntos del orden del día acordado.

A continuación, la Junta pasa a tratar acerca del primer punto del orden del día. Por secretaría se da lectura al informe presentado por el Comisario de la compañía respecto del ejercicio fiscal 2014, con lo cual y luego de la moción presentada por el señor Marco Pianta de que se lo dé por tratado y conocido, los asistentes autorizados a votar resuelven por unanimidad darlo por tratado y conocido.

A continuación se trata el segundo punto del orden del día, para lo cual se da lectura al informe presentado por el señor Pablo Paredes Álava, Gerente General de la compañía, respecto de los negocios sociales durante el ejercicio fiscal cerrado el 31 de diciembre de 2014. El señor Marco Pianta interviene a continuación para mocionar que el informe al que se ha dado lectura sea aprobado, luego de lo cual, el mismo es aprobado por los accionistas asistentes autorizados a votar.

A continuación, la Junta pasa a tratar el tercer punto del orden del día, esto es, conocer y resolver sobre el estado de situación financiera, el estado de resultados integrales y sus anexos y demás cuentas del ejercicio económico 2014, puestos a su consideración por el Gerente General de la compañía. Con base en la información recibida, y luego de que el señor Marco Pianta propusiera que los estados financieros sean aprobados, la Junta General resuelve aprobarlos por unanimidad, con la abstención que corresponde.

La Junta pasa a tratar acerca del cuarto punto del orden del día, para lo cual por secretaría se da lectura al informe preparado por los auditores externos de la compañía respecto del ejercicio fiscal cerrado al 31 de diciembre de 2014, con lo cual y con la moción presentada por el señor Marco Pianta de que el informe sea dado por tratado y conocido, los asistentes autorizados a votar resuelven por unanimidad darlo por tratado y conocido.

A continuación, la Junta pasa a tratar el quinto punto del orden del día, respecto del destino de las utilidades generadas durante el ejercicio fiscal 2014, punto en relación con el cual, en vista de que la compañía ha reportado pérdidas en este periodo, no se hace necesario resolver.

Consultados los asistentes, manifestaron que no tienen otro asunto que tratar, con lo que el Presidente de la sesión concede el

receso necesario para la redacción del acta. Hecho que fue, se reinstaló la sesión con las mismas personas inicialmente presentes, dándose lectura al acta la que, por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle es aprobada por unanimidad, y para constancia, suscrita por todos los asistentes, con lo cual el Presidente de la sesión la declara concluida y la levanta, siendo las 14h40.-



Marco Pianta  
Presidente Ad-Hoc de la sesión



Pablo Paredes Álava  
Gerente General  
Secretario de la sesión

Los accionistas:

FRESENIUS KABI GRUPO ESPAÑA S.L.



Marco Pianta  
Apoderado

CORPORACIÓN FARMACÉUTICA  
MEDISUMI S.A.



Pablo Paredes Álava  
Gerente General